

6.4. CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A



PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	231.688,15
2. Ajustes del resultado.	303.648,86
3. Cambios de capital corriente.	-181.266,17
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).	354.070,84
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-).	-1.222.000,00
b) Inmovilizado intangible.	-1.210.000,00
c) Inmovilizado material.	-12.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-1.222.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	1.200.000,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	1.200.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-140.620,84
b) Devolución y amortización de:	-140.620,84
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	-140.620,84
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	1.059.379,16
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)	0,00
E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)	191.450,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	408.243,37
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	599.693,37

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.902.997,39
A) VENTAS	110.548,60
A.2) AL SECTOR PRIVADO	110.548,60
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.792.448,79
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	2.702.249,68
B.2) AL SECTOR PRIVADO	90.199,11
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	844.076,55
4. APROVISIONAMIENTOS	-484.505,70
C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-484.505,70
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	918.627,91
A) INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	18.627,91
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	900.000,00
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	900.000,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-3.173.044,20
A) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	-2.423.013,75
B) CARGAS SOCIALES	-750.030,45
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-472.814,94
A) SERVICIOS EXTERIORES	-410.931,72
B) TRIBUTOS	-61.883,22
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.543.271,17
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	1.239.622,31
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	231.688,15
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	231.688,15
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-57.922,03
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	173.766,12
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	173.766,12

PLANTILLA DE PERSONAL

CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	76.976,57	19.037,04	96.013,61
Otros directivos				
Técnicos superiores	24	1.139.081,35	338.775,72	1.477.857,07
Técnicos medios	5	201.208,92	65.557,20	266.766,12
Administrativos	30	787.711,40	254.666,56	1.042.377,96
Obreros y Subalternos	1	19.784,67	6.342,96	26.127,63
TOTAL PERSONAL FIJO	61	2.224.762,91	684.379,48	2.909.142,39
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	5	176.727,02	59.300,22	236.027,24
Técnicos medios				
Administrativos	1	21.523,82	6.350,75	27.874,57
Obreros y Subalternos				
TOTAL PERSONAL EVENTUAL	6	198.250,84	65.650,97	263.901,81
Gerente	1	76.976,57	19.037,04	96.013,61
Otros directivos				
Técnicos superiores	29	1.315.808,37	398.075,94	1.713.884,31
Técnicos medios	5	201.208,92	65.557,20	266.766,12
Administrativos	31	809.235,22	261.017,31	1.070.252,53
Obreros y Subalternos	1	19.784,67	6.342,96	26.127,63
TOTAL PERSONAL	67	2.423.013,75	750.030,45	3.173.044,20
Otros gastos no individualizables				
TOTAL GASTO DE PERSONAL		2.423.013,75	750.030,45	3.173.044,20

BALANCE DE SITUACIÓN

CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.

A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.567.589,19
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.873.590,68
2. DESARROLLO	2.857.682,30
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.908,38
II. INMOVILIZADO MATERIAL	2.453.345,16
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES.	1.370.388,91
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.082.956,25
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.	240.653,35
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	240.653,35
B) ACTIVO CORRIENTE	5.027.775,52
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.410.826,93
1. CLIENTES X VENTAS Y PREST. DE SERVICIOS	2.177.995,89
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.232.831,04
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7.693,47
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	7.693,47
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	9.561,75
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	599.693,37
1. TESORERÍA	599.693,37
TOTAL ACTIVO (A + B)	10.595.364,71
A) PATRIMONIO NETO	7.912.189,65
A-1) FONDOS PROPIOS	5.234.237,74
I. CAPITAL	1.299.537,36
1. CAPITAL ESCRITURADO	1.299.537,36
III. RESERVAS	3.760.934,26
1. LEGAL Y ESTATUTARIAS	259.907,47
2. OTRAS RESERVAS	3.501.026,79
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	173.766,12
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBOS	2.677.951,91
B) PASIVO NO CORRIENTE	892.650,64
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	892.650,64
C) PASIVO CORRIENTE	1.790.524,42
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	593.402,34
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	593.402,34
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.197.122,08
3. ACREEDORES VARIOS	611.981,15
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	22.154,87
5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	57.922,04
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	205.064,02
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	300.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	10.595.364,71

ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2026	Ejercicios Posteriores
PRODUCCION DE INFORMACION GEOGRAFICA	Region	1.200.000,00	0,00
APLICACIONES INFORMATICAS	Region	10.000,00	0,00
INSTALACIONES TECNICAS Y OTRO INMOVILIZADO	Region	12.000,00	0,00
	Total	1.222.000,00	0,00

CARTOGRAFICA DE CANARIAS, S.A.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

1. DATOS GENERALES:

1.1. Ente: CARTOGRAFICA DE CANARIAS, S.A. (GRAFCAN)

1.2. Objeto Social/Fin fundacional:

El artículo 2 de los Estatutos de GRAFCAN, le atribuye la posibilidad de llevar a cabo las siguientes tareas:

- El registro de datos espaciales (cualquier dato que, de forma directa o indirecta, haga referencia a una localización o zona geográfica específica), mediante instrumentos de medición y sensores, para la generación de modelos y representaciones de ámbitos terrestres, marinos y atmosféricos.
- El diseño, especificación, producción, control de calidad, mantenimiento y actualización de cartografías básicas, derivas y temáticas y, en general, cualquier tipo de conjunto de datos espaciales.
- El análisis, diseño, desarrollo, pruebas, implantación, formación, divulgación y gestión de Sistemas de Información Geográfica (SIG), Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) y cualquier otro tipo infraestructura relacionada con la producción, difusión o explotación de información espacial.
- La prestación de servicios, consultoría y asistencia técnica a los sectores público y privado en el marco de sus actividades vinculadas a la información espacial.
- El desarrollo tecnológico, la gestión de datos y el soporte para la difusión de información del Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN). Asimismo, la ejecución de proyectos y trabajos planificados por el Gobierno de Canarias, u otras Administraciones adscritas al sistema, relativas a la producción, mantenimiento y reutilización de información espacial.
- El apoyo y asesoramiento técnico a las Administraciones, que reconozcan a la Sociedad como medio propio, en el ejercicio de sus competencias y desarrollo de actuaciones relacionadas con la información espacial. También, cuando así se demande, la representación institucional e interlocución en órganos y foros especializados en materia de información espacial.
- La explotación de patentes, marcas y productos relacionados con los fines primordiales de la Sociedad y con el objeto social.
- Las actividades anteriormente enumeradas también podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación, por cualquier medio hábil en derecho, en otras sociedades o comunidades que tengan objeto análogo o idéntico. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio las leyes exijan requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

En el desarrollo de las funciones citadas, GRAFCAN lleva a cabo actividades de producción, mantenimiento y gestión de la información geográfica y territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias, siendo el responsable funcional del Sistema de Información Territorial de la Comunidad Autónoma. GRAFCAN es responsable de la dirección técnica de las actividades

desarrolladas, orientando los criterios de desarrollo, los procedimientos y la implantación tecnológica. Asimismo, es el responsable de armonizar y coordinar la posible ejecución externa de todas o algunas de las acciones a ejecutar.

2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

2.1. Objetivos estratégicos del ente:

Para el año 2026, se continuará trabajando en los ejes de actuación previamente establecidos por la empresa, los cuales se indican a continuación:

- Garantizar la estabilidad económico-financiera y promover un crecimiento sostenible.
- Consolidar y evolucionar servicios geoespaciales de alto valor añadido.
- Reforzar la identidad y posicionamiento institucional de GRAFCAN.
- Impulsar la innovación tecnológica mediante soluciones transformadoras.
- Profundizar en el desarrollo profesional, la atracción y la retención de talento.
- Promover la transformación organizacional y operativa con enfoque de objetivos.
- Potenciar los valores de compromiso, colaboración y transferencia de conocimiento.
- Integrar la sostenibilidad ambiental como eje transversal de la estrategia.

De acuerdo con estos ejes, el resultado final perseguido será consolidar a GRAFCAN como un referente en la gestión y provisión de información geoespacial en Canarias, asegurando su sostenibilidad económica, fortaleciendo su capacidad tecnológica y organizativa, impulsando la innovación al servicio de la sociedad y garantizando la sostenibilidad ambiental. Para ello, se priorizarán actuaciones concretas como la optimización de la infraestructura tecnológica, la modernización del SITCAN, el desarrollo de proyectos de innovación geoespacial, la gestión avanzada del talento, la integración de sistemas de control y la promoción de la transparencia institucional.

2.2 Proyectos/actuaciones/actividad a desarrollar durante el ejercicio 2026:

Para el ejercicio de 2026 está previsto llevar a cabo los siguientes proyectos:

2.2.1 En relación con los trabajos previstos realizar para distintos servicios del Gobierno de Canarias tenemos los siguientes:

- Sistematización, digitalización y difusión del planeamiento.
- Registro de Planeamiento-cumplimiento Ley de Transparencia.
- Asistencia técnica para la mejora y carga de la herramienta de información del litoral (HPL).
- Asistencia técnica a la Dirección General de Emergencias en materia geoespacial.
- El servicio consistente en la elaboración de protocolos para el mantenimiento, ajustes, calibración ampliación y mejora de la dotación de sensores de las estaciones del sistema de predicción meteorológica y de estudio del cambio climático.
- Diversas actuaciones, relacionadas con el control de cambios en el territorio y servicio de asistencia técnica a proyectos de información territorial para la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural.
- Mantenimiento de los datos alfanuméricos y geográficos del registro vitícola de la comunidad autónoma de Canarias y alojamiento web en servidores de los sistemas de información geográfica para los ejercicios.

- Generación de nueva cartografía digital SIGPAC a partir de los controles sobre el terreno de las ayudas de la política agrícola común (PAC), monitorización de los cultivos de las ayudas PAC y mapa de cultivos de Canarias.
- Actualización y mejora del mapa de cultivos de Canarias mediante técnicas de inteligencia artificial.
- Apoyo a la gestión de información del entorno BIOCAN en relación con el procesamiento geoespacial y tecnologías de seguimiento de hábitats y especies de interés comunitario, cofinanciado por el programa Canarias Feder 2021-2027.
- Mejora de sistemas de recopilación, información y divulgación de los datos espaciales marinos, cofinanciado por el programa Canarias Feder 2021-2027.
- Estudio y análisis de la evolución de la línea de costa en Canarias.
- Desarrollo de diversas actuaciones en el marco del Sistema de Información Territorial de Canarias.
- Sistema de indicadores para el desarrollo de políticas en materia de Reto Demográfico y planificación territorial.
- Sistema de observación del Cambio Climático de Canarias.
- Asistencia Técnica en el desarrollo de un conjunto integral de información hidrometeorológica de base, estandarizada y validada, para el cálculo técnico de caudales de avenida de Canarias.

2.2.2 En relación con las administraciones insulares, para el año 2026 se prevé que todas las corporaciones insulares dispongan de un convenio para el desarrollo coordinado del Sistema de Información Territorial de Canarias en su ámbito competencial.

Asimismo, se continuará trabajando conjuntamente con la FECAM para extender esta colaboración al nivel municipal, de manera que la mayoría de los ayuntamientos de Canarias se adhieran también al convenio y participen en el desarrollo coordinado del sistema en el ámbito local.

Además:

- Se dará continuidad a las actuaciones contempladas en el protocolo de colaboración con el Cabildo de Gran Canaria, en materia de datos y sistemas de información geográfica.
- Con el Cabildo de Tenerife se están llevando a cabo los siguientes encargos:
 - o Servicio de difusión de información del Cabildo de Tenerife, formación, mantenimiento y soporte de la Infraestructura de Datos Espaciales de Tenerife (IDETenerife).
 - o Servicio para la elaboración de una Base de Datos Geográfica (BDG) de la capacidad alojativa de la isla de Tenerife.
 - o Análisis y depuración de datos del padrón municipal

La ejecución de cada uno de los encargos mencionados dotará de información y herramientas de gestión para el desarrollo de las competencias de los distintos centros directivos de la administración pública canaria, sector privado y ciudadanía, proyectos necesarios para el control y gestión de las actuaciones en nuestro territorio.

2.2.3 En el ámbito de la proyección internacional, la empresa mantiene su participación en proyectos financiados con fondos europeos, en los que actúa como entidad colaboradora. Para el presente ejercicio económico, destacan los siguientes:

- Proyecto LIFE Garachico Coastal Flooding Adaptation to Climate Change through flexible strategies in Macaronesia urban areas.
- Implacost, Programa de Cooperación Territorial Interreg VI-D MAC 2021-2027

3. DATOS PRESUPUESTARIOS:

3.1. Presupuesto de Capital: Explicación de las principales partidas (Flujos de efectivo de las actividades de explotación, de inversión y de financiación) del Presupuesto de Capital.

Las partidas que destacan en este apartado son aquellas derivadas del convenio de producción y mantenimiento de la información territorial. Las aportaciones dinerarias de capital son para financiar la producción de información geográfica cuyos productos se encuentran encuadrados dentro del inmovilizado intangible de la empresa, lo que hace que las amortizaciones a lo largo de los años sean de algo más de 1 millón de euros. Por otro lado, la producción de información geográfica origina, a su vez, un traspaso al resultado del ejercicio de las subvenciones recibidas en igual importe que la amortización de estos productos. Las inversiones en producción de información geográfica ascienden a 1.200.000 € en aportaciones dinerarias de capital.

3.2. Presupuesto de Explotación: Justificación de las principales partidas de ingresos y de gastos del Presupuesto de Explotación, en concreto, se justificará los motivos de incremento, respecto del ejercicio anterior, de los gastos de personal.

Para el año 2026, la cifra de negocios de GRAFCAN se mantendrá por encima de los 2.900.000 €, debido a los encargos que recibe en su mayor parte de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas y la Consejería de Transición Ecológica y Energía.

Como consecuencia de las aportaciones dinerarias que recibe para la producción y mantenimiento del sistema de información territorial, durante este ejercicio percibirá como aportación dineraria de explotación la cantidad de 900.000 € para el sostenimiento del SITCAN. Parte de los trabajos de producción de información geográfica son realizados por personal propio de la empresa previéndose un coste de 844.076 € en la realización de estos trabajos que se encuadran dentro del inmovilizado intangible.

Dentro de las partidas de gastos por aprovisionamiento se encuadran todas las contrataciones que tiene que realizar GRAFCAN para acometer algunas de las actuaciones encomendadas por no contar con personal en su organigrama con la cualificación profesional necesaria, cuyo importe previsto asciende a 484.505 €.

Respecto de los gastos de personal, el incremento salarial, en su mayor parte, es consecuencia de las contrataciones previstas en el Instrumento de Planificación Estratégica para el periodo 2025-2027. En cuanto a la contratación de personal temporal, está previsto una reducción del número de contrataciones como consecuencia de la aplicación del IPE. La cifra de gastos de personal esta prevista para este ejercicio en 3.173.044 que incluye tanto los sueldo y salarios como la seguridad social de la empresa.